

LUNES, 16 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 51

## MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS NANSA

**CVE-2015-3400** *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2015.*

No habiéndose producido ninguna reclamación contra la aprobación inicial del presupuesto general de la Mancomunidad de Municipios Nansa para el ejercicio 2015, se eleva a definitivo el acuerdo de la Junta General de fecha 5 de febrero de 2015, por el que se aprueba dicho presupuesto con las consignaciones que se detallan en el siguiente resumen:

CAP.	PRESUPUESTO DE INGRESOS	EUROS
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas, Precios Públicos y otros ingresos	44.500,00
4	Transferencias corrientes	297.436,67
5	Ingresos patrimoniales	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	46.897,23
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS		388.833,90

CAPIT.	PRESUPUESTO DE GASTOS	EUROS
1	Gastos de personal	156.288,96
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	181.547,71
3	Gastos financieros	3.500,00
4	Transferencias corrientes	600,00
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00
6	Inversiones reales	46.897,23
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS		388.833,90

LUNES, 16 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 51

PLANTILLA DE PERSONAL

A) PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A FUNCIONARIOS DE CARRERA

PUESTOS					
DENOMINACIÓN	Nº	Vacantes	A extinguir	Grupo	Compl. Destino
1.- Habilitación de Carácter Nacional					
1.1 Secretario-Interventor en Acumulación	1			A1/A2	26

B) PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A PERSONAL EVENTUAL

C) PUESTOS DE TRABAJO SUJETOS A LA LEGISLACIÓN LABORAL.

C-I. De actividad temporal:

DENOMINACIÓN	Nº	Laboral Temporal	Vacante
Trabajador Social	2	2	0
Auxiliar Apoyo Administrativo	1	1	0
Agente de Empleo y Desarrollo Local	1	1	0
Educadora Social	1	1	0

Rionansa, 6 de marzo de 2015.

El presidente,

José Miguel Gómez Gómez.

2015/3400